

El Premio Nacional se determina en tres grados y se entrega, para cada uno de ellos, medalla, diploma y una recompensa monetaria, de conformidad con el artículo 8 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

¡Contribuye con tu aportación a mejorar las acciones del Gobierno de la República, dignificando el servicio público!

Consulta las bases en la convocatoria que emite tu dependencia o entidad.

Más información en el área de recursos humanos de tu institución y mediante el siguiente **código QR**:



Premio Nacional de Administración Pública — 2 0 2 6 —

Como parte de la dignificación del servicio público, la **Administración Pública Federal** reconoce las propuestas y proyectos de las personas servidoras públicas que presentan soluciones creativas e innovadoras para mejorar los bienes y servicios que el Gobierno Federal ofrece a la sociedad.

Para participar en el **Premio Nacional de Administración Pública 2026**, los trabajos, estudios o proyectos presentados por las personas servidoras públicas deberán orientarse a la mejora e innovación, alineados con las metas o estrategias nacionales del Gobierno de México.



Gobierno de
México

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Temas de participación:

1. Los 4 Ejes Generales y los 3 Ejes Transversales que se establecen en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030

Ejes Generales:

- Gobernanza con justicia y participación ciudadana
- Desarrollo con bienestar y humanismo
- Economía moral y trabajo
- Desarrollo sustentable

Ejes Transversales:

- Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres
- Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
- Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas

2. Los 100 Compromisos Para el Segundo Piso de la Transformación 2025-2030

3. Los programas de tipo Sectorial, Especial, Regional o Institucional que derivan del PND 2025-2030

4. Los 10 Pilares de la prevención y el combate a la corrupción (en sus componentes de Anticorrupción y Buen Gobierno)

Requisitos para participar:

- Ser una persona servidora pública que ocupe una plaza presupuestaria de base o confianza, hasta nivel de Dirección de Área o equivalente.
- Tener una antigüedad mínima de 2 años en el sector público.
- Contar con nacionalidad mexicana por nacimiento o naturalización.
- No haber obtenido algún grado del Premio Nacional de Administración Pública.

Requisitos del trabajo:

- **Autoría propia:** Debe ser una aportación original de la(s) persona(s) postulante(s).
- **Exclusividad:** No se admiten fragmentos de tesis académicas, manuales, instructivos o proyectos institucionales previos.
- **Uso de IA regulado:** El contenido generado por IA (texto o imágenes) no debe superar el 20% del total y debe incluir obligatoriamente su cita y referencia en estilo APA.
- **Uso de lenguaje ciudadano e incluyente:** enfatizando con claridad el impacto de los trabajos para la ciudadanía y el servicio público.
- **Vigencia:** elaborado en los últimos dos años, ya sea que se encuentren en etapa de propuesta, prueba o funcionamiento.
- **Contener la siguiente estructura:** Título, índice, introducción, objetivos, marco teórico, conclusiones y referencias, en su caso hipótesis y/o gráficas.
- **Formato de entrega:** presentar el documento impreso y firmado por la(s) persona(s) autora(s); así como en una unidad de memoria extraíble adaptable a puerto universal (USB: universal serial bus).
- **Lineamientos de extensión:** tener una extensión mínima de 20 y máxima de 30 cuartillas en tamaño carta, sin contar anexos; tipo de fuente Noto Sans o Arial; tamaño de 10 puntos; interlineado sencillo; márgenes de 2 cm por cada lado.
- **Incluir una carta exposición de motivos:** señalando que el trabajo no corresponda ni sea parte de alguna tesis para obtener algún grado académico, o de instructivos y/o manuales institucionales; de ser el caso, especificar la capacitación que contribuyó para la elaboración del proyecto, así como la requerida en el futuro para darle continuidad al mismo.
- **Síntesis del trabajo** que no exceda de media cuartilla.